Quito, 5 de marzo de 2019

INFORME DE COMISARIO

Señores
Junta General de Accionistas
BLUEGREEN S.A.
Presente.-

En mi calidad de comisario, nombrado por la Junta General de Accionistas de la de **BLUEGREEN S.A.**, y en cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, es mi deber presentar el informe de revisión a los libros y papeles del ejercicio económico 2018.

He examinado el balance general de la compañía BLUEGREEN S.A. al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por el año terminado en la propia fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía; mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento por parte de la Gerencia, de las normas legales, estatutarias, reglamentarias y sobre todo de las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas, así como del control interno y de si los estados financieros reflejan a la fecha indicada, los libros contables de la Compañía.

La revisión efectuada se ha hecho cumpliendo con lo establecido por la Ley de Compañías y su Reglamento, las mismas que requieren que se realice una revisión de los libros de la Compañía a base de pruebas, para lo cual he revisado los libros y, los mismos que incluyen una revisión y evaluación de los controles internos y de las estimaciones importantes hechas por la Gerencia. La revisión efectuada me permite una base razonable para expresar que, en mi opinión:

- La Gerencia de la Compañía y su Administración en pleno, ha cumplido satisfactoriamente las normas legales, estatutarias, así como las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.
- Los controles internos y procedimientos implementados por la Gerencia, proveen una base razonable sobre el adecuado control de los activos y de que todas las transacciones de la Compañía han sido debidamente registradas y reflejadas en los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.
- Los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de BLUEGREEN S.A. al 31 de Diciembre del 2018, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en la propia fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y han sido tomados de los libros contables de la Compañía.

Es todo cuanto me permito informar a la Junta General de Accionistas de BLUEGREEN S.A.

Cruz Elvia Ullana
C.C. 1716306012
COMISARIO